

A. RESEÑA HISTORICA BSR-CBBA

El Banco de Sangre (llamado anteriormente Servicio Transfusional) fue proyectado el año 1999 como una alternativa a la problemática del manejo de la sangre en las distintas instituciones de salud del departamento; inicialmente sus instalaciones se encontraban ubicadas en el Hospital Viedma y funcionó bajo la jefatura del Dr. Daniel Uriona hasta diciembre del 2001. Durante ese periodo se iniciaron las gestiones para la construcción de la nueva infraestructura, equipamiento y capacitación del personal que fue financiado por la donación de entidades de cooperación internacional y fondos de la prefectura departamental.

A principios del 2002 la Dra. María del Carmen Zambrana asumió la jefatura del Servicio Transfusional (Banco de Sangre) y juntamente con el Dr. Ricardo Villegas Nava quien cumplía funciones en dicho servicio, procedieron a realizar el traslado a la nueva infraestructura, ubicada en la calle Aurelio Melean #487; siendo de esta manera oficialmente inaugurado un 22 de julio del 2002, bajo la Dirección de la Dra. Zambrana, desconcentrándose del Hospital Viedma y logrando la habilitación del Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba por la antes Prefectura del Departamento a través de una Resolución Departamental, emitida por el prefecto de turno.

A mediados del 2003, el Dr. Ricardo Villegas Nava asume la Dirección del Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba hasta julio del 2009, quien gestiona ante las autoridades pertinentes (PNS), equipamiento y mayores recursos humanos, considerando el crecimiento vegetativo y la demanda de Hemocomponentes en el departamento.

Posteriormente a fines del mes de agosto del 2009, la Dra. María Luisa Herrera Rivera asume la Dirección en cuya gestión se obtiene la certificación a la calidad **ISO 9001:2008** cuya certificación es reconocida por entidades extranjeras como es IQNET (Estados Unidos) e IRAM (Argentina) (año 2009), posteriormente logra

el premio a la calidad en Octubre del 2011 otorgada por IBNORCA y en Noviembre del 2011 logra la acreditación del Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba y de los servicios transfusionales, logrando ser uno de los primeros Departamentos con una red de servicios de sangre, esta acreditación es otorgada por el Ministerio de Salud y Deportes a través del Programa Nacional de Sangre, en la presente gestión 2014 logra la incorporación del Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba a la gobernación como tercer nivel, gestionando y obteniendo una Ley Departamental que permite el manejo de la Institución; a la fecha continua Dirigiendo el Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba, entidad que es reconocida como la más prestigiosa en Salud del Departamento, por ser la única institución pública que cumple de manera estricta con toda la normativa legal que rige a todos los Centros de Salud y Bancos de Sangre en el país.

Nuestra institución actualmente presta sus servicios a la sociedad a través de la promoción a la donación voluntaria de sangre, captación de donadores voluntarios, procesamiento, fraccionamiento y distribución de Hemocomponentes seguros, de calidad y en forma oportuna a todos los centros de salud que lo soliciten. Este ente está destinado a satisfacer las necesidades de la medicina transfusional y aumentar la seguridad de los productos sanguíneos que se distribuyen en Cochabamba.

El Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba se caracteriza por ser institución sin fines de lucro desconcentrada, con patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera, técnica y con competencia a nivel departamental. Se encuentra bajo dependencia funcional del SEDES y tuición del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.

La **misión** bajo el cual fue creado es contribuir a satisfacer con criterios de calidad, oportunidad, seguridad y suficiencia las necesidades de la terapia transfusional para la población del departamento. Igualmente contribuirá a optimizar el sistema

transfusional del Cercado y a crear una cultura ciudadana de la donación voluntaria, altruista y habitual de sangre.

En tanto que la **visión** que lo fundamenta, es ser reconocidos como la institución técnica científica de mayor desarrollo y complejidad tecnológica en el área de la medicina transfusional y más propiamente de bancos de sangre, destinada a satisfacer con los más altos estándares de calidad las necesidades de la terapia transfusional para el departamento de Cochabamba y ser centro de investigación y capacitación.

En su décimo segundo año de actividades el Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba cumple con todas las funciones para las cuales fue creado, realizando como principal labor la de promocionar la donación voluntaria a través de diferentes medios, con el principal objetivo de crear una cultura de donación que conlleve la repetitividad de este acto. De igual manera cumple con la capacitación de su personal, de los servicios transfusionales y de otros funcionarios dependientes de Bancos de Sangre a nivel nacional.

Debemos remarcar que el 100% del personal que trabaja es nacional y capacitado para cumplir las distintas tareas en un Banco de Sangre. Gracias al trabajo tesonero y profesional, el Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba desde el 2009 cuenta con más de 15 Servicios Transfusionales distribuidos en todo el departamento de Cochabamba con el fin de garantizar el abastecimiento seguro y oportuno de sangre; entre los principales se puede mencionar: Complejo Hospitalario Viedma, Seguro Social Universitario, Hospital México Sacaba, Hospital Manuel Ascencio Villarroel Punata, Hospital Villa Moderna Quillacollo, Centro Pediátrico Albina Patiño, Hospital San Francisco de Asís Villa Tunari, Hospital Ibuelo, Hospital de Ivirgarzama, Clínica los Olivos, Clínica Morales, Caja de Salud Petrolera, Caja Nacional de Salud, Caja CORDES entre otros a la fecha se cuenta con tres instituciones nuevas con implementación de sus Servicios Transfusionales, siendo prioridad las áreas rurales.

Durante estos doce años de funcionamiento, el Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba fue reconocido por cumplir las normas de calidad y bioseguridad en un 100% y por cumplir con todas las normativas dictadas por entidades como OPS, OMS, Ministerio de Salud y PNS. En este sentido y gracias al cumplimiento de las medidas de seguridad, nuestra institución obtuvo un 100 % en la Evaluación de Gestión, Bioseguridad de Residuos Sólidos Generados, realizada el 12 de julio del 2006, por el Ministerio de Salud y Swisscontact, recibiendo la acreditación como centro de primer nivel clase A.

De igual forma en la séptima evaluación de campo en el Programa de Control de la Enfermedad de Chagas, evento llevado a cabo en la ciudad de Santa Cruz del 14 al 22 de agosto del 2006, el Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba, fue considerado ejemplar en términos de su estrategia de trabajo y adecuación a la realidad boliviana, destacando así mismo su mecanismo de sostenibilidad, constituyéndose en referencia y apoyo para otros departamentos de Bolivia.

El 2009 gracias al compromiso de la Dirección y la responsabilidad del personal y después de un año de arduo trabajo en lo que respecta a la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, el Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba obtuvo la **CERTIFICACION NB/ISO 9100:2008** según evaluación realizada por el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA) y el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) a través de su auditor experto, Sr. Germán Poato, el año 2012 logra la re-certificación a calidad hasta el 2017 nuevamente otorgada por IBNORCA.

A fines del 2011, El Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba en mérito al cumplimiento a los requisitos de calidad recibe el premio a la calidad otorgada por IBNORCA y en Noviembre del 2011 al cumplimiento de la normativa legal vigente del Sistema de Sangre en Bolivia relacionada a la calidad en la

producción y atención a los donantes y pacientes se hizo acreedor del **Certificado de Acreditación con el 100% Excelencia** otorgado por el Ministerio de Salud a través del Programa Nacional de Sangre.

Todas las certificaciones y logros obtenidos por el Banco de Sangre de Referencia Departamental Cochabamba se mantienen vigentes, lo que sin duda es un orgullo para todos los Cochabambinos. Por lo que este ejemplo debería ser tomado por otras instituciones considerando que la salud es un derecho que tienen todos (as) para vivir bien y es responsabilidad de los funcionarios públicos otorgar los servicios no solo de manera oportuna sino mejorarlos continuamente.

